



Intereses políticos desataron campaña de odio contra salud de **AMLO**: Adán Augusto

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTÍZ/RAÚL RUIZ

En conferencia matutina, **el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández**, aseguró que se efectuó una campaña de odio contra la salud del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con la difusión de rumores.

"Es lamentable que por responder a intereses, evidentemente políticos, se llegue al nivel de una campaña de odio. El presidente afortunadamente, y como lo dijimos desde el lunes aquí en la mañana y como él lo dio a conocer el domingo, está bien, está recuperándose ya plenamente", dijo en conferencia el secretario.

El pasado miércoles, y luego de más de **72 horas de ausencia**, el mandatario federal reapareció con un video en redes sociales **donde explicaba a detalle cómo fue su desmayo en Mérida que lo obligó a regresar a la Ciudad de México**.

Por lo que, su ausencia desató varias especulaciones con respecto a su salud y su verdadero padecimiento.

Por su parte **López Hernández** comentó que con ese video, los mexicanos pudieron apreciar que el presidente se está recuperando de **Covid-19**.

"Seguramente, antes del fin de semana ya reanuda sus actividades de manera cotidiana", destacó.

"Nos queda de enseñanza a los mexicanos que es verdaderamente mezquina la manera en la que algunos medios, pseudoperiodistas, pseudocolumnistas, responden a intereses oscuros. No se vale desde luego que una campaña de odio se desate de tal manera", dijo.

Pide Segob al Senado apruebe paquete de nueve iniciativas

Adán Augusto López Hernández, negó haber violado el proceso legislativo en la aprobación **"fast track"** de **nueve reformas en la Cámara de Diputados** y pidió al **Senado de la República aprobarlas**.

"Desde nuestro punto de vista no se violentó el proceso legislativo, ¿por qué? Porque las iniciativas que el Ejecutivo envía llevan toda una ruta de tramitología que pasa por el dictamen en las comisiones para que puedan ser votadas en el pleno", comentó. De acuerdo con el secretario, varias de las iniciativas que fueron aprobadas por la **Cámara de Diputados** son iniciativas presentadas por legisladores y la ley permite la **"dispensa de trámites"**.

Y es que, **diputados federales** aprobaron **nueve iniciativas**, en sesión maratónica, entre ellas, para desaparecer al **Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)**, **dar recursos provenientes del turismo extranjero a la Secretaría de la Defensa Nacional**

(Sedena) y **asignarle de manera indefinida la operación del Tren Maya**, además de la **extinción de la Financiera Rural**.

A **tres días** de que concluya el **periodo ordinario de sesiones**, el **secretario** comentó que aún hay tiempo para que en el **Senado de la**

República puedan ser aprobadas esas minutas.

"Más bien, esperamos que en las próximas sesiones el Senado de la República pueda discutir y pueda votar las minutas que han sido enviadas por la Cámara de Diputados", dijo.



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández



Diego Prieto Hernández,



PERIÓDICO

unomásuno

PÁGINA

13

FECHA

28/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

